

Redacción y Administración

Códe de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Justo ob. y Agustín obispo de Cantorberil.
SANTOS DE MANANA.—Stos. Restituto mr., Máximo ob. y Sta. Teodosia.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
(El culto de María)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Dominicas de la Presentación, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Santa Iglesia Catedral

Capilla del Santísimo.—Continúa á las seis y media, la Novena del Espíritu Santo, prescrita por Su Santidad. Durante los ejercicios de la misma se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Parroquia de San Francisco

Sigue la Novena del Espíritu Santo después de la Misa de las ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Por la tarde, á las seis y media, Rosario y continúa la Novena del Espíritu Santo.

Iglesia de Jesús-María

Á las nueve y media se cantará una solemne Misa, con sermón á cargo del Rdo. Padre Vidal, S. J., á expensas de una señora devota, en acción de gracias á Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús por un beneficio recibido.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

Empieza el solemne Triduo que los socios de la Corte de María dedican á su excelsa Patrona.

Á las seis de la tarde se cantará el Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del mes de María y luego sermón á cargo de un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

MES DE MARÍA

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—Á las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las

doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—Á las cinco y media durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—Á las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—Á las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de harmonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—Á las siete, durante la Misa y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

Hospital.—Á las seis de la mañana durante la Misa.

Huérfanos.—Á las seis de la tarde.

Jesús-María.—Á las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—Á las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las siete.

Carmelitas descalzas.—Á las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—Á las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Villamitjana).—Á las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el santo Rosario.

Beneficencia.—Á las cinco de la tarde.

PORNOGRAFÍA

Es difícil dar á conocer el extremo á que ha llegado en España, en grandes y pequeñas capitales, el espectáculo de la exhibición de la pornografía ilustrada. Usando una frase gráfica podemos afirmar que la iconopornografía lo ha invadido todo. Kioskos destinados á la venta de periódicos, librerías que se tienen por cultas, bibliotecas de ferrocarriles, véanse á todas horas tapizadas en sus escaparates y vitrinas de la sucia y asquerosa mercancía que, en forma de cromos, fotografía ó simple dibujo, provocan á indignación y náusea á los seres más despreciosos.

Espíritu de tolerancia se llama por parte de algunos al que consiente tan bochornoso espectáculo y hay que confesar que no existe espíritu más pernicioso ni funesto.

El espíritu de los hombres netamente españoles, no puede ni debe avenirse con tal perverso espíritu. Somos los españoles, dejando á un lado nuestros capitales defectos de raza y temperamento meridional, austeros, probos, sensatos y muy ap-

tos para las virtudes de abnegación y sacrificios, ora en el seno de la familia, ora en el orden puramente individual ó particular. Nuestro sentido moral es profundamente atávico y está tan lejos de las exageraciones jansenistas ó calvinistas, como de las aberraciones y liviandades, desentrenadas que en otros países ofrecen hoy carácter verdaderamente endémico.

Pero la educación depravada que á los sentimientos ofrece el espectáculo de la pornografía triunfante, es bastante por desdicha para crear una nueva generación desposeída de aquellas hermosas cualidades y afeada en cambio por los vicios contrarios á las mismas. Y en esto estriba un peligro verdaderamente nacional que podría muy bien traer consigo el fin de una raza como la nuestra.

Algo grave y amargo es lo que vamos á decir. El mal hoy va multiplicándose demasiado rápidamente en términos que no hoy wagón de ferrocarril en que á uno no le metan por los ojos tan sucia mercancía, no hay salón de hotel de grande ó pequeña categoría en que no penetre el grabado ó revista pornográfica, ni establecimiento de bebidas ó refrescos, peluquerías, balnearios, etc., en que en una ó en otra forma no aparezca ante los ojos de nuestras hijas ó hijos de tierna edad el espectáculo asqueroso. Y ocurre preguntar: ¿no ha llegado ya la hora de que nuestros compatriotas se muestren menos tolerantes y pasivos contra semejante abuso?

Raras son las autoridades civiles y judiciales que teniendo en su mano la extirpación del mal que, con hacer cumplir el Código, podrían hacer desaparecer totalmente, se crean obligados á tomar cartas en el asunto. ¿No podría el ciudadano honrado tomarse en este caso particular la justicia por su mano? ¿Es ó no, cuestión de derecho natural la que envuelve tamaña ausencia de justicia para tantos que en vano la exigen ó desean? ¿Que reproches podrían dirigirse á uno ó más individuos que llevados de su indignación hiciesen pedazos de tales papeluchos en nombre de la

moral villanamente ultrajada y de una agresión anticipada á la decencia que ellos repelen por la fuerza, ya que por la fuerza se la pusieron ante los ojos.

El valiente mortal que en nombre de la «higiene pública ultrajada» fuese presentado ante el juez por haber roto ó rasgado el papel inmundo que un mercader sin entrañas expone al público; ¿podría ser condenado ante ningún tribunal civil si hiciera resaltar que él fué el provocado y no el agresor.

El célebre publicista francés Mr. Octavio Uzanne afirma resueltamente que aunque un juez sin entrañas ni decencia osara condenar á un padre de familia indignado por haber roto la publicación pornográfica por fuerza le ponen delante de los ojos de sus hijas la condena no podría ser de pena mayor. El día pues en que hubiera en una capital cien ciudadanos resueltos á tomarse la justicia por su mano y á afrontar valientes una arbitrariedad judicial, hipotética solamente, pues todas las presunciones de derecho y sentido común están de parte de los defensores de la moral; en este día, habría que confesar que el esfuerzo individual habría puesto un remedio que hasta hoy no ponen los que tienen cargo y obligación de procurarlo.

— CONSTANCIO.

(Del Semanario católico de Reus).

Cartas á un seminarista

POR M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Presbítero

Acaba de publicar este folleto, y de las materias en él tratadas da cuenta el siguiente sumario:

I.—Explicaciones.— La afición al estudio.— Los estudios eclesiásticos.

II.—Los estudios eclesiásticos.— El de las heresías.— Como deben hacerse estos estudios.

III.—Como deben hacerse los estudios eclesiásticos.— Trabazón entre ellos.— Crítica.— La sumisión debida al profesor y al texto.— Las conversaciones sobre estas materias.

V.—Resúmen.— ¿Bastan los estu-

dios eclesiásticos?— Misión del sacerdote.— Debe influir en la sociedad.— Para ello necesita conocerla.— La cuestión social.— Insuficiencia de los estudios puramente eclesiásticos.

VI.—Insuficiencia de los estudios puramente eclesiásticos.— Concrétase más la tesis.— Inutilidad práctica del lenguaje de escuela.— Necesidad de otros estudios.— Algunos ejemplos.

VII.—Insuficiencia de los estudios eclesiásticos.— Objeciones.— Coincidencias curiosas.— Las lecturas durante el curso.— En las vacaciones.— Siendo sacerdotes.— Las conversaciones y las lecturas.

VIII.—Los que niegan la necesidad de las lecturas.— ¿En qué se fundan?— Curiosos ejemplos.— Fin de la primera serie.

De venta en todas las librerías al precio de UNA PESETA.

En Tarragona Librería del Sr. Armentol.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El proyecto Artal

En el Centro Industrial

Uno de los momentos mas agradables que ha sentido nuestro espíritu tarragonense fué anoche al pasear nuestras miradas por los salones del Centro Industrial y ver allí congregada una muchedumbre de buenos ciudadanos deseosos de oír de labios de nuestro estimado amigo y compatriota D. Angel Artal la exposición de su extraordinario proyecto del que tantos detalles tienen nuestros lectores.

Desde el modesto obrero con su traje de trabajo al hombre de carrera; desde el ingenioso industrial al acaudalado comerciante; desde el laborioso dependiente de comercio al rico contribuyente todas las clases sociales de Tarragona se reunieron en el expresado Centro no ya para oír solamente la exposición del proyecto, sino para darle calor y apoyo con su presencia.

Tras breves y sentidas frases de presentación del Sr. Artal pronunciadas por nuestro compañero en la prensa señor Lloret, hizo uso de la palabra el autor del proyecto presentándolo con tal claridad y sencillez que ni uno de los detalles se escapó á los que le escuchaban.

Rebatió el Sr. Artal con sólidos argumentos algunas pequeñas objeciones que dijo que por alguien se hacían, los que, á nuestro entender, han harán sus autores con la buena fe del que desea que una cosa se realice con la mayor suma de probabilidades de éxito y jamás por prevención sistemática ya que no conceptuamos capaz á ningún hijo de

Aún limitando el negocio de momento, á lo que se ha proyectado que es: la importación de animales vacunos para el consumo, el hecho de ser Tarragona el depósito central, convertirá la ciudad en un mercado permanente de esta clase de animales, que hará afluir un buen contingente de compradores y de intermediarios.

Si á esto puede añadirse, como es propósito que suceda que aprovechando los mismos vapores que conducen el ganado vacuno, se vaya ensayando la introducción de ganado caballar y equino, se pueden llegar á establecer ferias mensuales permanentes de esta clase de ganado, que atraerían los innumerables interesados que, como es notorio, acuden siempre á esa clase de ferias donde quiera que se celebran.

La realización del proyecto, llevaría aparejada además, la casi seguridad de iniciar un activo intercambio de productos entre España y la Argentina por el puerto de Tarragona, que hoy es imposible establecer por falta de una comunicación regular y directa.

Los buques que por razón de sus contratos, tuviesen que venir á Tarragona á desocupar sus cubiertas de

jas de terreno debió hacerse sin duda alguna, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno de los servicios inherentes al puerto, y tras de un maduro exámen, se propuso en el proyecto: distribuir en fajas longitudinales paralelas á la arista del muelle y de los anchos convenientes, las distintas zonas que para cada uno de los servicios se consideraron necesarias y en tal concepto se destinaron por orden correlativo á partir desde la arista del muelle, una zona para grúas, otra ó sea la segunda, para tinglados ó almacenes, ó más bien dicho, muelles altos para depósito de mercancías y demás artículos ya sean procedentes de la importación ó ya destinados á la exportación; la tercera zona ó faja, se destinó al emplazamiento de vías férreas á fin de que por ellas pudiesen circular los vagones de las distintas compañías que explotan los ferrocarriles que tienen término y origen en Tarragona, y que por la proximidad de las estaciones al puerto les es fácil hacer las maniobras necesarias para que su material de carga tome y deje las mercancías directamente sobre los indicados muelles; la cuarta zona se destinó á calzada para el tránsito rodado de toda especie, con acceso á

dificado su situación, ó emplazamiento, se encuentra hoy á la distancia de más de 90 metros de las aguas del puerto.

Esta zona, que alcanza una longitud superior á 500 metros, son terrenos ganados al mar, merced á las obras del muelle de Costa, y por lo tanto, pertenecen al dominio del Estado, cuyos intereses representa y administra en el puerto de Tarragona la Iltre. Junta creada á estos fines; por lo tanto, la Junta de Obras, es la que en nuestro concepto, puede disponer y acordar acerca del destino que debe darse á los terrenos de que se trata, y estudiar y proponer la forma como deben utilizarse, al objeto de que tengan la mejor aplicación posible, respondiendo á fines que resultan beneficiosos al puerto, á Tarragona y al Estado.

Obedeciendo á este criterio, se redactó por el Ingeniero Director de las obras, y por acuerdo de la expresada Junta, allá por los años 1902 al 94, un proyecto de urbanización del muelle de costa, en cuyo proyecto se estudió de manera muy detenida, la distribución y aplicación mas conveniente y provechosa, de toda la extensión de terrenos ganados al mar. La distribución de las distintas fa-

los animales, tendrían una gran conveniencia y una economía evidente, en aceptar en Buenos Aires carga de bodega: cereales, cuero, sebo, etc. de los que van frecuentes cargamentos á Barcelona, para ser descargados en nuestro puerto.

Asimismo podrían tomar para su regreso á la Argentina, cantidades parciales de carga: vinos, aceites etc. que actualmente los comerciantes de Tarragona, Reus, etc., se ven obligados á enviar á Barcelona para su embarque.

Es evidente que el beneficio material que se señala para el puerto, lleva aparejado el beneficio de la población de Tarragona y de la provincia entera toda vez, que por un cúmulo de circunstancias que sería prolijo enumerar, repercutirán indudablemente en toda la provincia las ventajas que por efecto de esa mejora se obtengan en el puerto y en la capital.

La empresa en proyecto, es también beneficiosa para el Estado, porque es indudablemente de un interés público, procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y si bien el radio de unión de la empresa tiene forzosamente que ser limitado, por no ser conveniente dar

Tarragona de albergar tan bajos sentimientos.

Al terminar su conversación el señor Artal fueron generales las muestras de aprobación y no se oían más que expresiones de entusiasmo en pró de la idea.

Junto al Sr. Artal se sentaba el ilustrado y dignísimo decano del Colegio Notarial de esta provincia, el respetable anciano D. Antonio Soler que para demostrar su asentimiento y esperanzas en el proyecto pronunció elocuentes frases, recabando el apoyo de Tarragona entera al efecto de sumar todos los elementos y ayudar en su empresa al Sr. Artal.

Cerró el acto el señor presidente del Centro D. Manuel Ferrer, agradeciendo la asistencia a los concurrentes y prometiéndose que el proyecto será, Dios mediante, una realidad.

En el Ayuntamiento

Ayer por falta de asistencia de señores concejales no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal. En dicho acto debían tratarse los asuntos que se detallan en la siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Comunicación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana solicitando el concurso del de esta ciudad para que se reclame la derogación ó modificación de las recientes disposiciones dictadas sobre ordenación de pagos.

4.º Cuenta de los gastos verificados con motivo del entierro del concejal señor Lluaradó.

5.º Instancias de D.ª Filomena Vall, D. Juan Fontana, D. Javier Martorell, D. Isidro Arbonés y D. José Roca y otros.

El señor gobernador de la provincia ha impuesto 100 pesetas de multa á los dueños de los cafés de Mora de Ebro D. José Solé (a) Pichirri y á D. Hermenegildo Solé Dols por haberse denunciado que se jugaba á los prohibidos en sus respectivos establecimientos.

Hoy debe reunirse en el Ayuntamiento la comisión de Fomento.

Nuestro apreciado amigo el distinguido orador sagrado Dr. D. Francisco Duarte, ya repuesto completamente de la enfermedad que durante algunos meses ha sufrido, se ha dignado aceptar el panegirico de la Stma. Virgen que las hijas de María de la parroquia de San Francisco, de la ciudad de Reus, le han ofrecido para el último día de mayo.

También predicará en la parroquia de la Purísima Concepción de Barcelona la solemne novena dedicada á San Antonio de Padua.

A las nueve y media de esta mañana, y no á las nueve como equivocadamente consignábamos ayer en esta misma sección, se cantará en la iglesia de Jesús María una solemne Misa, á expensas de una devota.

Todas las Misas que se celebrarán, mañana viernes en la parroquial iglesia de S. Juan Bautista serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª Josefa Palacin y March (Q. E. P. D.).

Hoy tendrán lugar en el Seminario Tridentino de Barcelona, con la aprobación del Rector de aquel centro literario, el Dr. D. Celestino Ribera, dos actos académicos, uno sobre una tesis de S. Escritura y otro sobre Filosofía.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, asistirá, probablemente, á los oficios solemnes de la Catedral, el domingo próximo, pues está tocando á su término la Santa Visita que viene practicando.

Ha fallecido D. Joaquín Rodríguez Robles, Dean de Orihuela, el cual fué canónigo de esta Metropolitana.

Dios haya acogido en su santa gloria el alma del ilustre finado.

Hasta la fecha han llegado ya á la estación de Port-bou 20 grandes máquinas que para trenes de mercancías ha construido la casa Masferrer Munchen (Alemania) con destino á la Compañía M. Z. A. Se han recibido 40 furgones para trenes de viajeros y actualmente van llegando vagones de bordes altos con freno, de los cuales deben recibirse 200.

Dicha Compañía tiene el proyecto, para el próximo julio, de modificar y aumentar el servicio de trenes que actualmente rige en la red Catalana. Entre muchos otros proyectos, trata de la creación de un tren expreso directo entre Gerona y Barcelona. En el nuevo servicio circularán algunas máquinas Compound.

Se halla en esta ciudad, hospedándose en casa de su amigo, el M. Iltr. Sr. Arcipreste, el Dr. D. Manuel Domingo Sol, Director General del Instituto de vocaciones eclesiásticas, cuya casa central está en Tortosa.

Ha sido firmada una combinación de rigurosa antigüedad relativa á jueces de término, por la cual se nombra teniente fiscal de la Audiencia de Gerona al señor González Palau y juez de Vilafranca al Sr. Esteve.

La subida acentuada de los algodones va á dar funestos resultados para la clase obrera, pues la mayoría, si no todos los fabricantes de Torelló, de Monistrol y de algún otro punto fabril, han acordado parar sus talleres durante las noches, funcionando únicamente de día y repartiendo el trabajo entre los obreros de los dos turnos.

Habiéndose observado por la benemérita de Cambrils que de algunos pinares de aquel término se cortaban pinos sin permiso de sus respectivos dueños, púsose el acecho, dando por resultado la detención de un sujeto que se confesó autor de las citadas sustracciones.

El famoso hermano Flamidio se ha defendido de los insultos obscenos del diario de Crenelle (Paris) *Le Tocsin*, promoviendo contra éste un proceso cuyo resultado ha sido condenar al gerente del diario á tres meses de prisión, 2.000 francos de multa, 5.000 de indemnización y á insertar quince veces la sentencia.

Nuestros más despreciables papeles deben andar con cuidado al dlfamar á personas religiosas...

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Montbrío de la Marca y Rocafort de Queralt, las que podrán solicitarse dentro el término de ocho días.

Se ha reunido en Reus la comisión de pantanos, tomando acuerdos importantes, relativos á la construcción del Riudecañas, cuyos trabajos preliminares adelantan con rapidez.

La guardia civil de Batea comunita haber detenido á dos muchachos vecinos de Caseras, autores de la corta de quince almendros de una finca propiedad de Celestino Vilalta Boix.

Instrumentos de música de todas clases.—Ventas al por Mayor.—E. Prat Pina.—Riera Alta, 50, Barcelona.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

Don Leoncio Montañez, 164'03 pesetas.—Sr. Depositario pagador, 482'19.

La Gaceta publica un Real decreto nombrando Procurador general de la Tierra Santa á fray Mateo Hebrero Alameda.

La Cámara de Comercio de la vecina ciudad ha abierto una suscripción para auxiliar á las víctimas de la explosión ocurrida el martes de la semana última en el taller de pirotécnica de Jaime Espinosa é hijo.

También han abierto suscripciones el *Diario de Reus*, la sociedad «Centro de Lectura» y otras entidades.

Por la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases á precios reducidos desde las principales estaciones de esta Red, á la de Barcelona y regreso, con objeto de facilitar la asistencia al Concurso hípico y á la Exposición equina, que se celebrará en la ciudad Condal. Le expención de dichos billetes tendrá lugar del 2 al 12 de junio próximo, sirviendo para regresar del 13 al 20 del mismo.

Los detalles referentes á dicho servicio figuran en el cartel publicado por dicha compañía.

Se han publicado anuncios de Ordenes, en los obispos de Solsona, Lérida, Gerona y Tortosa, para la próxima semana.

Pianos.—Cateura y C.ª S. en C.—Pasaje de la Merced, núm. 3, Barcelona.

Su Eminencia Rdma. el cardenal-obispo de Barcelona bendijo el martes por la mañana en la capilla del Palacio episcopal la artística bandera que por suscripción han costeado las damas catalanas y cuya entrega á la «Unió Catalànica» se verificará solemnemente, según dijimos, el día primero de junio próximo en el histórico monasterio de Poblet.

Asistió al acto una nutrida comisión de señoras que patrocinaron la idea.

El ilustre purpurado concedió cien días de indulgencia por cada vez que la bandera se lleve procesionalmente ó por cada Padrenuestro que se rece á San Jorge, que figura en el centro de aquella, aplicado en bien de las necesidades de la patria.

Ayer en el tren de las dos de la tarde salió de Barcelona para Poblet el general D. Enrique Bargés. El lunes marchará á Madrid para posesionarse de su nuevo destino, regresando luego á dicha capital en donde permanecerá algunos días en casa de su amigo D. Casimiro Girona.

Por la guardia civil han sido detenidos dos vecinos de Caseras por resultar autores de la corta de 15 almendros de una finca situada en la partida de «Bótas» de aquel término municipal.

El domingo último tomó posesión canónica del curato de Santa Bárbara, el Rdo. D. Juan Bautista Sales.

El acto estuvo muy concurrido.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

El M. I. Sr. gobernador eclesiástico, Dr. D. Ramón Guillaumet concurrió personalmente al acto de cumplir con el precepto pascual, los confinados en el establecimiento penitenciario de esta ciudad. Dicho acto terminará hoy, según costumbre.

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El cargo de verificador de contadores de gas se provea por concurso, ateniéndose á las siguientes condiciones de preferencia:

1.º Ingenieros industriales; eligiendo los que acrediten una especial competencia por los cargos que hayan desempeñado ó por las publicaciones de que sean autores.

2.º Doctores ó licenciados con título español en Ciencias físicas, graduando la prelación entre ellos por la misma regla consignada en el artículo anterior.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente real decreto.

El día 15 de junio próximo se inaugurará la temporada oficial en el acreditado establecimiento de aguas medicinales de Cardó.

Se dá por segura la próxima constitución de una compañía de la cual formarán parte los señores marqueses de Comillas y Urquijo, Rodríguez Sampedro y otras importantes entidades bancarias de Madrid y Barcelona, que con un capital de 20.000.000 de pesetas se proponen imprimir un poderoso impulso á las relaciones comerciales entre España y la América latina.

Ha sido denunciado por la guardia civil del Mas de Samá un vecino de Vilanova de Escornalbou, perteneciente al Somaten, que cazaba, sin licencia, con escopeta y tres perros galgos.

Hace pocos días fué agredido en Riudecols José Pedrol de 52 años por un convencido Pedro Solanellas, habiéndole inferido con un cuchillo una herida en el rostro.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, siendo detenido el agresor.

Neurostéogeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia previniendo nuevamente á los señores alcaldes, guardia civil, euerpos de vigilancia y demás dependientes de la autoridad observen la más escrupulosa vigilancia á todos aquellos establecimientos públicos en que se tenga sospecha que se dedican á jugar á los prohibidos, á fin de evitar que se falte á la ley.

Otra de la misma autoridad referente al servicio de carruajes.

Anuncios de minas haciendo saber que D. José Magrané Nolla ha solicitado se le concedan veinte pertenencias minerales de hierro con el nombre de «Cuarta de San Orenco», sitas en el término de Molá; y que se ha desestimado la oposición presentada por D. Francisco Domenech Anguera al registro «Petillas».

solicitado por D. Casimiro Mora y Barrá.

Otro de la Dirección general de Sanidad participando que han ocurrido en Alejandría dos casos de peste bubónica.

La Tesorería de Hacienda declara incurso en el único grado de apremio á varios Ayuntamientos que relaciona.

La Comisaría de Guerra de esta ciudad anuncia varios concursos para el lavado de ropas de la Factoría militar y para la adquisición de varios artículos con destino á la Factoría, Utensilios y Hospital militar.

La Universidad literaria de Barcelona anuncia la vacante de auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Baleares, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Las Alcaldías de Aleixar, Alfara, Vilanova de Prades, Rocafort de Queralt, Montbrío de la Marca y Vespeña insertan anuncios de diferentes servicios municipales.

Providencia del Sindicato de Riegos del delta derecho del Ebro.

DESDE MONTBLANCH

Sr. Director de LA CRUZ

Dijous passat, festa de la Ascensió, van celebrar-se a l'església del Convent de PP. Francescans solemnes funcions organitzades per la V. O. T. de penitencia ab motiu d'estrenarse una hermosa imatge de N. P. Sant Francesch d'encairch de dita V. O. T. trevallada per un entès artista valencià.

Al matí, hi va haver Missa de Comunió general, certament ab molta assistència i ab plàtica del R. P. Guardià del Convent y a la tarde, després de cantar-se un bonich rosari, celebrats los exercicis del Mes de Maria y predicat per lo R. P. Pasqual Otero un acabat sermó sobre les excelencies de la esmentada Orde seglar, s'organissá una professó, ab assistència de grandíssim número de fidels, la Junta de la Tercer Orde promovedora de la festa, la Rda. Comunió y la Junta y molts individus de la Congregació Mariana establerta en la mentada església, acompanyants d'una música, assistint-hi a demés una altra, y que passéja triomfalment dita imatge en elegant tabernacle dut per quatre Germans llechs, per la plassa y passeig que condeuenx al temple.

Sia enhorabona a la piadosa corporació, a la que'm permetto fer avinent lo desitj qu'hésentit expressar a molts convehins de que la nova y bella imatge referida, assistis a les professons de la vila, que realçaria forca.

—Dias enera va quedar constituïda la «Associació Catalànica» qu'inaugurá ans d'ahir en una casa del carrer Major un centric y espayós local, en quin balcó ha onejada dit dia y ahir, una gran bandera catalana.

En un manifest qu'ha publicat ha fet una exposició del programa de sos organitzadors, qu'es lo dels principis del moviment que propagan y la educació política del poble; y convida a un grandió meeting que celebrará diumenge vinent a la nit. De la Associació'n forman part persones de molt prestigi en la vila.

—Los dos darrers dias va celebrarse la Festa Major ab la animació de consuetud, aumentada enguany per los concerts donats per les societats corals, qu'estrenaren algunes composicions, y senti abdures los justos aplaudiments de sempre.

—Predicá'ls dos sermons ab senzill y eloquent estil, lo R. P. Royo d'est convent de la Mercè; y en la professó general va ser pendentista'l senyor Jutge de primera instancia, acompanyat dels senyors registrador y tinen de la guardia civil.

Per cert que va ser vista ab general desagrado la conducta dels rigidors qui permeteren que l'Ajuntament, ab tot y

— XII —

— XIII —

— XVI —

— IX —

de momento más amplios horizontes al negocio, no es por esto menos digno de ser tenido en cuenta, y de que se le preste todo el apoyo que requiere tan importante mejora.

En el terreno fiscal, la nueva empresa alcanzando al desarrollo á que aspira momentáneamente, ó sea la importación de 2.000 animales por mes, producirá un ingreso anual en concepto de derechos de aduanas de 960.000 pesetas (24.000 animales á 40 pesetas), suma que puede elevarse, si en vista de los resultados, aumenta la importación de animales, á una cifra mucho más considerable prestándose con ello un importante auxilio al Tesoro Nacional, harto necesitado de ello por desgracia.

Para la realización del pensamiento que á grandes rasgos queda expuesto en las consideraciones que anteceden, se hallan ya dispuestos la voluntad y el capital de la empresa que intenta llevarlo á cabo, y solo falta para que tan importante mejora llegue á vías de hecho, que presten su concurso á tan laudable propósito, las personas y entidades que por razón de su cargo y autoridad son llamadas á resolver acerca del punto principal en que se basa el proyecto, cual es, la concesión de la zona de

terrenos necesarios para el emplazamiento de la obra que se propone en el adjunto proyecto y de cuya descripción vamos á ocuparnos.

La realización de las obras del puerto de Tarragona en la parte que afecta al muelle de riba ó de costa, han dado por resultado, como ya se proponía en el proyecto el avance de la costa hacia el mar retirando la línea de las aguas hacia el interior del puerto, ganando por lo tanto una zona importante de terrenos, que alcanza una latitud no inferior á 90 metros en toda la extensión alcanzada por el nuevo espacio que determina el emplazamiento del muelle de costa por la parte del mar.

Antes de la ejecución de las obras, esto es, cuando era playa de pescadores lo que hoy es muelle de Costa, las aguas del mar, lamian el terraplén de la vía de Valencia á Tarragona, y en mas de una ocasión las olas ocasionaron desperfectos y daños de consideración en la indicada vía, lo cual demuestra, que el mar invadía completamente toda la zona de terrenos comprendida entre el barrio del «Serrallo» y el muelle de Levante, teniendo por límite en tierra, el terraplén del ferrocarril antes mencionado, el cual, no habiendo mo-

los muelles ó depósitos, y la quinta y última zona, se destinó á la edificación urbana y de grandes almacenes (Docks) con destino al comercio en general.

De los 90 metros de anchura total que mide la extensión de terrenos ganados al mar, se destinaron 50 metros á los cuatro servicios primeramente mencionados, y los 40 metros restantes, se reservaron para el destino expresado en quinto lugar, ó sea para la edificación de almacenes.

Tanto la Dirección facultativa como la Junta de las Obras del Puerto, al redactar el proyecto de urbanización, y proponer á la Superioridad la aprobación de las obras proyectadas, entendieron que debían juzgarse como de ejecución inmediata las comprendidas bajo los cuatro primeros conceptos ó sean: zona de gruas, zona de tinglados, zona de vías y zona de calzada; definiendo como de necesidad mediata, las obras del concepto quinto ó sea la de los docks, para cuando las exigencias del comercio así lo requiriesen; y convencida la superioridad de que así debía juzgarse de las obras proyectadas, aprobó la proposición de conformidad con lo acordado por la Junta y por la dirección facultativa del puerto, y en su virtud,

cedentes de depósitos de Tarragona, vendrían solamente á servir de regulador de los precios evitando las cotizaciones exageradamente elevadas.

Las ventajas que al puerto y población de Tarragona reportaría la realización del proyecto se aprecian á primera vista con solo observar en conjunto la índole del negocio que se trata de implantar, el cual dará margen, á un activo movimiento comercial que se desarrollará en esta población una vez el negocio en plena explotación.

La Junta de Obras del Puerto tendrá como es consiguiente, un aumento muy importante en concepto de ingresos por el elevado número de buques que llegarán llevando en sus cubiertas los animales.

Como estos solo en una parte in-significante han de quedar en Tarragona, cuyo consumo mensual solo asciende como se ha dicho á 120 por término medio por mes, la reexpedición de los restantes al interior del territorio, deberá dar forzosamente motivo á un sinnúmero de operaciones dentro la zona destinada en el Puerto para las líneas férreas, que ocuparán un buen número de brazos y mantendrán una actividad constante, harto necesaria en Tarragona.

ser la festa un vot de poble, fos representat no més per dos individus en les funcions del mati de diumenge y no assistís a les de la tarde del meteix dia.

Es una conducta, apart d'extranya donats los sentiments dels membres de la nostra Corporació municipal, que no els deixa en massa bon lloch y a la qu'es difícil trovar explicacions.

—Se diu qu'aviat vindrà a donar una conferencia l'orador carlí D. Joan Vazquez Mella, que hi ha sigut convidat.

—Son moltíssimes les persones que's proposan acompanyar al «Orfeo Catalá» en sa propera visita a Poblet. Lo coro «Lo Pensament» publica en lo darrer número del setmanari comarcal «La Conca de Barbrá» una alocució convidant a tots los de la comarca a acudir a rebre a aquella notabilísima institució en la estació de la Espluga de Francolí, dilluns vinent a les nou del demati, ab los respectius estandarts.

Es una iniciativa qu'honra en gran als modestos coristas del esmentat coro y que, segon noticies ha produït molt bon efecte, sent diferents les societats corals qu'han ofert concórreri en la forma indicada.

—Los sembrats presentan bon aspecte y les vinyes, en quant a la pampolada, s'han refet de les glassades darreres: ara, per lo que toca als rahims, no'n farà gran collita.

Montblanch 26 de maig de 1903.

Lo Corresponsal.

CURIOSIDADES

Lo que cuesta ser médico

Con ocasión del reciente Congreso de Medicina, celebrado en Madrid, parecen de actualidad los siguientes datos sobre lo que se cobra en España por dar la enseñanza y el título de médico á quienes aspiran á ello. Pero con el fin de que la importancia de los datos resplandezca más, conviene comprar con lo que cuesta el mismo servicio en otros países.

Francia.—Derechos de inscripción, á 30 francos por trimestre, 360 francos.

Derechos de los cinco exámenes de la carrera, únicos que hay, y certificado de aptitud, 440 francos.

Derechos de Biblioteca, 40 francos.

Derechos de examen y certificado de aptitud del doctorado, 140 francos.

Derechos de los trabajos prácticos en los cuatro años de la carrera, 160 francos.

Diploma de doctor, 100 francos. Total, 1.240 francos.

Inglaterra.—Duración de los estudios, cinco años.

Gastos de idem, 125 á 150 libras. Coste con pupillaje, etc., 600 á 1.000 libras.

Italia.—Duración de estudios, seis años.

Sus gastos, 860 libras.

España.—Derechos de matrículas de asignaturas, de decanato, prácticas, derechos de examen, etc., 1.386 pesetas.

Grado de licenciado, 850 pesetas.

Derechos de grado, pólizas, etcétera 80 pesetas.

Grado de Doctor y Derechos del mismo, etc., 1.200 pesetas.

Total, 3.516 pesetas.

Si á esta cantidad se suman 850 pesetas de libros, tendremos un total de 4.366 pesetas.

Y el resultado comparativo siguiente: Total general en Francia, 1.240 francos.

Idem id., en España, 4.366 pesetas.

Los «Usonas»

Desde hace algunos años vienen buscando los norteamericanos una palabra que sirva para determinar con exactitud su nacionalismo frente á la de los demás pueblos del continente occidental.

Parece que no les satisface la designación de «americanos» con que generalmente se les distingue en Europa, y mucho menos la palabra de «yankee», á la que dió origen la pronunciación defectuosa del vocablo «English» en boca de los pieles rojas.

En esa persecución del terminillo sonoro, preciso y noble que aplicar al súbdito de los Estados Unidos, el más ofortunado inventor es sin duda cierto periódico ilustrado de Boston

que ha propuesto la adopción del nombre, en extremo eufónico de «Usona», para expresar la nacionalidad norteamericana. Dicha palabra está compuesta de las cinco letras iniciales de «United States Of North America».

Dice el *New-York Herald* que el nuevo vocablo ha hecho rápido camino, empleándolo ya numerosas publicaciones de la Unión.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Rosa Sevillano Espinel, Josefa Conde Mallol.

FALLECIDOS.—Maria Monistrol, Beneficencia, (9 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 horas, v. Esperanza, de 184 ts., c. S. Colomé, con azúcar, consignado á D. Modesto Fenech.

Despachadas.

Para Valencia, v. Esperanza, con tránsito.

CIERRES DE BOLSAS

	Día 26	Hoy
4 por 100 interior contado	76'50	76'50
4 por 100 idem fin de mes	76'41	76'50
4 por 100 idem fin próximo	76'57	76'66
4 por 100 amortizable	96'01	96'01
Carpetas amortizables	00'00	00'00
Banco de España	488'00	488'00
Tabacalera	434'50	435'50
Cambios de París	36'30	36'25
Idem de Londres	34'32	34'29
4 por 100 exterior	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 27

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'90	dinero
Id. á 60 días fecha	00'00	"
Id. á 3 días vista	00'00	"
Id. cheque	34'34	papel
París á 90 días fecha	36'50	"
Id. á 3 días vista	00'00	"
Id. á la vista	00'00	"
Hamburgo á la vista	00'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
" " fin mes	76'45	76'47
" " fin próximo	00'00	00'00
4 " amortizable fin mes	96'00	96'05
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'45	104'25
" San Juan Abadesas	80'00	80'50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'50	58'75
" F. B. y F. 4 1/4 por 100	00'00	00'00
" Alicante 4 por 100	00'00	00'00
" M. T. B. Reus Roda	57'00	57'25
" Almasas 3 1/2 no adhe.	00'00	60'00
" Almasas 3 1/2 anhe.	77'15	77'35
" Orense	103'00	103'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	62'00	63'50
Medina-Zam. y O. á V.	33'40	33'20
Norte de España	60'30	60'40
Madrid, Zaragoza, Alicante	95'70	95'80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

CONGRESO

Madrid 27, 5'3 t.

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Villaverde, ocupando el banco azul los Sres. Silvela, Dato y Maura.

Los escaños están muy concurridos.

Se leen varios dictámenes de las comisiones de actas é incapacidades. Se entra en la discusión de la incapacidad del Sr. Ruiz Jimenez.

El Sr. Lombardero lee el artículo 5.º, apartado 3.º, de la ley electoral, que incapacita para ser diputados ó senadores á las personas que desempeñan cargos oficiales.

Lee también el Sr. Lombardero varios otros textos legales y dice que si el Congreso, en uso de su perfecto derecho, no declara la incapacidad del Sr. Ruiz Jimenez, nadie se decidirá nunca á pedir la de ningún diputado.

Excita á los jefes de las minorías á que manifiesten su parecer sobre el

asunto y sirvan de estímulo á la comisión de actas.

El conde de Romanones aduce argumentos para demostrar que el cargo de comisario regio sin sueldo no es incompatible con el de diputado.

Elogia al Sr. Ruiz Jimenez y cita las votaciones nutridas que ha obtenido siempre en Madrid.

Añade que si el Congreso acuerda la incapacidad del Sr. Ruiz Jimenez, cometerá una gran iniquidad.

El Sr. Lombardero rectifica, diciendo que el Sr. Ruiz Jimenez, dispone de cien mil pesetas y de 318 empleados para las atenciones de su cargo.

El Sr. Ruiz Jimenez: No es verdad. El Presidente: No interrumpa su señoría.

El Sr. Romero Robledo: Y si interrumpe, hágalo con mayor cortésia.

Continúa la discusión de la capacidad del Sr. Ruiz Jimenez.

En los escaños reina expectación; las tribunas están completamente llenas.

Pide la palabra el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Ruiz Jimenez defiende su capacidad, haciendo historia de su nombramiento.

El Sr. Romero Robledo dice que la gestión del Sr. Ruiz Jimenez como delegado regio no admite discusión, pues ha sido honrada y digna.

A pesar de ello cree que este cargo le imposibilita para ejercer el de diputado.

Estas Cortes—dice—durarán mucho tiempo y es preciso, por lo tanto, usar un extremado rigor en todo lo que se refiera á capacidad de los diputados.

Pregunta al Gobierno cuál es su criterio sobre este punto.

El Sr. Dato contesta que siendo estas cuestiones de derecho, el Gobierno no debe dar su opinión.

Rectifican luego los oradores.

El Sr. Allendesalazar dice que el cargo de diputado es compatible con el de comisario regio, y que por lo tanto considera al Sr. Ruiz Jimenez con capacidad para ser diputado.

El Sr. Romero Robledo, después de aludir al caso del delegado regio de Barcelona, Sr. Maristany, dice que ahora es distinto.

Se desecha el voto particular por 92 votos contra 19, quedando proclamado diputado el Sr. Ruiz Jimenez.

Se aprueban otras actas y se suspende la sesión.

SENADO

4 t.

Abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el general Azcárraga.

La Cámara está muy concurrida, estando presentes en los escaños los diputados señores Nocedal, Sánchez Guerra, Aparicio y Canalejas.

En el banco azul están los señores Silvela, Maura y Sánchez de Toca. Orden del día:

Se aprueban varios dictámenes referentes á senadores vitalicios, entre ellos el del Sr. Delgado Zuleta, y otros electivos.

Juran el cargo de senador los señores Delgado Zuleta, Hinojosa y conde de Torre-Fresno.

El Sr. Maura se levanta á hablar. (Espectación).

Dice el ministro de la Gobernación: Entiendo que pocos asuntos interesan á la nación tanto como la reforma de la administración local.

Es de advertir que proyecto análogo al que voy á tener la honra de someter á la Cámara fué el presentado por el Sr. Moret, que se basaba en algunos anteriores propuestos por el partido conservador, entre ellos uno del Sr. Silvela.

Ahora presento este, basado también en el del Sr. Moret, siendo su aprobación asunto de importancia esencialísima para el Gobierno.

Respecto á mí, sé decir que si desconfiara de que no se había de discutir y aprobar, abandonaría el Gobierno.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 27 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	754'49 Milíms.	19'70	23'00	25'75	17'50	18'75	7'00	S. S. E.	64'35 kims
3 tarde	753'93 Milíms.	25'80						E. S. E.	

HORAS de observación.	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapada en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Cubierto	1'0	Nim. Cir.	0'80			
3 tarde	Casi cubierto	0'9	id.	0'46	12'0		

Hace luego historia el Sr. Maura de los caracteres de los Municipios. Dice que el proyecto se encamina á que se vea la verdadera misión del Gobierno.

Explica los caracteres y atribuciones de las diversas categorías que hace de estas corporaciones.

Hablado de descentralización consigna que es difícil la separación de los intereses nacionales de los puramente locales; tampoco se han logrado los beneficios del enlace de la administración del Estado con la provincial.

El proyecto entrega á los Municipios la defensa de los intereses locales mediante la intervención del alcalde, que es el delegado del Gobierno en las localidades.

De este modo se evitará la mezcla de la Hacienda general con la local y demás asuntos ahora confundidos.

Añade el Sr. Maura que los gobernadores no deben intervenir en los asuntos del Ayuntamiento.

Dice que los alcaldes y tenientes de alcalde deben administrar con completa autonomía.

Cree conveniente que se celebren dos sesiones al año para la aprobación de presupuestos.

Apoya la existencia de los concejales natos.

Se declara partidario de las elecciones que, á su juicio, debieran celebrarse cada cinco años, siempre que fueran sinceras.

Dice que si se le admite la frase calificará sus palabras de catecismo en lugar de lenguaje oficial. (Rumores).

Declara que su proyecto lleva encerrado en si toda su vida política.

Si este fracasa—añadió—abandonaré el ministerio.

(Grandes aplausos de los mauristas y tibios en los demás bancos).

Se presenta el proyecto de represión de la vagancia.

En los pasillos se hacen animados comentarios. (1)

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'43.

Fin próximo, 76'61.

Francos, 36'25.

Fin mes, 00'00.

Libras, 34'28.

Empréstito nuevo, 96'05.

Del Senado

6'30 t.

El Sr. Labra ha desistido de presentar enmiendas al Mensaje.

Los turnos en la discusión del mismo los consumirán en el Senado los Sres. Montero Ríos, Dávila y el conde de Esteban Collantes.

Para alusiones hablarán los señores Lopez Dominguez, Lastra y Gimeno.

El Diario de la Guerra

6'35 t.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden nombrando ayudantes del general Delgado Zuleta, en su nuevo destino, al capitán de infantería D. Nicolás Franco, al primer teniente D. Manuel Delgado y al segundo teniente D. Guillermo Delgado.

Reunion

10'5 n.

Presididos por el Sr. Montero Rios

(1) En la imposibilidad de dar íntegro hoy este proyecto del Sr. Maura, Dios mediante, lo haremos en la edición de mañana. (N. de la R.)

se han reunido en el Senado los ex-ministros y senadores liberales.

Se acordaron en líneas generales los puntos que ha de abarcar el discurso que pronunciará el Sr. Montero Rios en el Senado contestando al Mensaje.

Se designaron, además, los candidatos de las comisiones que se elegirán mañana, dándose cuenta que el Gobierno había designado para presidir la del Mensaje al Sr. Tejada Valdosera y al marqués de Pidal para la de administración local.

De Marina

10'10 n.

Se dá como un hecho que el señor ministro de la Marina no leerá el proyecto de la nueva escuadra hasta que se presenten los presupuestos.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olózaga.

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agusti Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

TOLDO

Se vende uno de nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL
REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS.

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ
UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqué, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSIÓN NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.—Tarragona

FARMACIA MODERNA
DE
M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.
Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN:
Farmacia del Centro de Manuel Font,
Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Condé de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell
TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimes*re 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "